



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA COLEGIO CONSTITUCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La convivencia en el espacio escolar constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. Lejos de reducirse a la mera administración de la disciplina o a la reacción frente a los conflictos, la convivencia se erige como un proceso formativo, dinámico y permanente, mediante el cual las personas aprenden a vivir en comunidad, a respetar las diversidades y a construir relaciones basadas en el buen trato.

En coherencia con la **Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024-2030**, este Plan de Gestión asume el desafío de transformar los modos de convivir al interior del establecimiento, transitando desde un enfoque reactivo y punitivo hacia un paradigma eminentemente formativo, preventivo y pedagógico. La actual política de Estado nos mandata a situar la **Dimensión Ética** —sustentada en la ética del cuidado y la justicia— como el núcleo transversal de todo nuestro quehacer, promoviendo el cuidado colectivo, la inclusión, la equidad y la corresponsabilidad.

Para el **Colegio Constitución**, una institución con 46 años de trayectoria forjando ciudadanos bajo el lema "*Ideas claras, compromisos fuertes*", la excelencia académica no es un fin aislado, sino el resultado natural de un entorno donde el bienestar socioemocional y la formación valórica son prioritarios. Comprendemos que "la excelencia la construimos todos", y que los procesos de enseñanza y aprendizaje alcanzan su máximo potencial únicamente cuando ocurren en climas educativos caracterizados por la confianza, el respeto a la autoridad pedagógica y la participación democrática.

De este modo, el presente **Plan de Gestión de Convivencia Educativa (PGCE)** materializa la misión y visión de nuestro colegio, articulando las normativas legales vigentes y los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) con nuestra cultura institucional. Nuestro objetivo es claro: garantizar que el Colegio Constitución sea un espacio protegido, inclusivo y garante de derechos, donde el aprendizaje de la ciudadanía, la responsabilidad digital y el bienestar integral preparen a nuestros estudiantes para los desafíos de la sociedad contemporánea.

2. MARCO ESTRUCTURAL DEL PLAN DE GESTIÓN: EL MODELO DE INTERVENCIÓN MULTINIVEL

El Ministerio de Educación, a través del modelo de "Escuela Total Multinivel", establece que la gestión de la convivencia debe organizar sus estrategias desde aquellas de alta cobertura y promoción universal, hasta aquellas de intervención individualizada y focalizada.

Para operacionalizar esta exigencia ministerial y adaptarla a la realidad operativa de nuestra institución, el Colegio Constitución ha diseñado una **Pirámide de Intervención en**



Convivencia Escolar estructurada en seis pisos o niveles. Este modelo sistémico permite abordar la convivencia de manera integral, asegurando que las acciones no sean eventos aislados, sino un engranaje continuo que va desde la prevención diaria hasta la reparación específica.

Nuestra Pirámide de Intervención se estructura de la siguiente manera (Ver anexo 1):

- **Piso 1: Convivencia Cotidiana Transversal (Clase a Clase).** Constituye la base de la pirámide y el nivel de mayor cobertura e impacto preventivo. Corresponde a las acciones que se desarrollan todos los días en el aula, integrando el aprendizaje socioemocional y la convivencia directamente en el currículum de las asignaturas.
- **Piso 2: Plan de Jefatura (Gestión del Curso).** Es un nivel de alta frecuencia donde el profesor jefe asume el liderazgo en la gestión del clima de aula, la formación de vínculos de pertenencia y la orientación directa del grupo curso.
- **Piso 3: Programas Externos e Intersectoriales.** Representa la articulación del colegio con redes de apoyo territorial (como SENDA, Cesfam, redes de salud mental, etc.) para implementar programas preventivos estandarizados que complementan la labor formativa interna.
- **Piso 4: Actividades Institucionales y Conmemoraciones.** Acciones de frecuencia media que involucran a toda la comunidad educativa (ferias, actos, premiaciones valóricas como la "Medalla Valórica" o el "English Spirit Award"), destinadas a fortalecer la identidad, la cultura institucional y el sentido de pertenencia.
- **Piso 5: Talleres Psicoeducativos Especializados.** Intervenciones focalizadas, de menor frecuencia, dirigidas a grupos específicos de estudiantes que requieren un abordaje particular (por ejemplo, mediación grupal, talleres de regulación emocional o psicoeducación digital avanzada).
- **Piso 6: Atenciones Individuales.** Es la cúspide de la pirámide, caracterizada por una intervención altamente específica y de menor cobertura. Corresponde a la aplicación de protocolos disciplinarios, apoyo psicosocial, acompañamiento individual y derivaciones especializadas frente a casos de acoso, violencia, riesgo suicida o vulneración de derechos.

Todos estos niveles operan de manera complementaria y simultánea, garantizando que el colegio no espere a que surja un conflicto en la cúspide para actuar, sino que invierta sus mayores esfuerzos pedagógicos en la base de la pirámide.

3. PISO 1: CONVIVENCIA COTIDIANA TRANSVERSAL Y LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO POR DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

La base fundamental de nuestro Plan de Gestión se sustenta en la premisa ministerial de que **la convivencia se enseña y se aprende en todos los espacios educativos, especialmente en la sala de clases.** Históricamente, la convivencia escolar ha sido vista como una responsabilidad exclusiva de equipos especializados (psicólogos, inspectores u orientadores). Sin embargo, el Colegio Constitución asume que el trabajo preventivo más importante es aquel que alcanza a todos los estudiantes de manera sistemática a través de la práctica pedagógica.



Para cristalizar este enfoque, el **Piso 1** de nuestra Pirámide de Intervención delega un rol protagónico a los **Departamentos Académicos**. La estrategia consiste en que los objetivos formativos vinculados a la convivencia, la participación democrática y la resolución pacífica de conflictos, se trabajen de manera transversal en el currículum de las asignaturas tradicionales.

3.1. Integración Curricular y Rol Docente

El trabajo de convivencia educativa no busca ser una carga anexa que sature la labor docente, sino que provee herramientas para que las habilidades socioemocionales se conviertan en un vehículo para el aprendizaje académico. Por ello, se han definido institucionalmente objetivos de convivencia graduados por nivel, los cuales han sido absorbidos por los departamentos (Matemática, Lenguaje, Artes, Educación Física, Inglés, Ciencias, Humanidades y Educación Parvularia).

Cada departamento tiene la misión de traducir estos objetivos en **experiencias pedagógicas concretas**. Por ejemplo:

- El **Departamento de Matemática** aborda la tolerancia a la frustración, el trabajo cooperativo y la ética en el uso de datos mediante proyectos estadísticos sociales, ferias transaccionales ("Feria de las pulgas") y metodologías que premian el error como una oportunidad de aprendizaje ("Estaciones de Retos", "Balanza imaginaria").
- El **Departamento de Lenguaje y Comunicación** fomenta la comunicación asertiva, el debate fundamentado y la escritura reparadora. A través de técnicas como el *Kamishibai*, mesas redondas y la redacción de cartas públicas ("Soy un indignado"), los estudiantes aprenden a detectar discursos discriminatorios y a argumentar sin descalificar.
- El **Departamento de Artes** utiliza la "creación colectiva como espacio de reparación simbólica". Mediante murales identitarios, dinámicas de retroalimentación respetuosa (técnica del sándwich) y proyectos de kintsugi simbólico ("Mural de las Grietas Luminosas"), el arte canaliza emociones y visibiliza la diversidad.

3.2. Mecanismos de Registro, Trazabilidad y Evaluación

Para asegurar que este esfuerzo transversal sea observable y medible, todas las actividades diseñadas por los departamentos académicos deben quedar formalmente registradas en las planificaciones docentes y en las plataformas institucionales del colegio (como Classroom).

El sistema educativo actual exige superar la mera verificación de asistencia, avanzando hacia **evaluaciones de impacto cualitativas y cuantitativas**. En este sentido, cada departamento implementa métodos mixtos para medir el éxito de sus intervenciones:

- **Dimensión Cuantitativa:** Se evalúan variables como el porcentaje de participación, el cumplimiento de entregas en proyectos grupales y el uso de pautas de cotejo para verificar la ejecución de las actividades planificadas.
- **Dimensión Cualitativa:** Se emplean instrumentos como rúbricas de desempeño (que miden la calidad del diálogo y el respeto de turnos), bitácoras de observación docente, escalas de percepción del estudiante (para medir el grado de empatía o satisfacción) y evaluaciones formativas (Eval C-1) que integran el componente valórico al desempeño académico.



En síntesis, la organización del trabajo por departamentos en el Piso 1 garantiza que la convivencia escolar sea una **responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa**. A través del ejercicio de la autoridad pedagógica y la transversalidad curricular, el Colegio Constitución asegura que cada hora de clases sea, indisolublemente, una hora de formación ciudadana, ética y socioemocional.

3.3. Matriz de Planificación Integrada por Departamentos y Cursos

En estricta concordancia con el enfoque formativo de la Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024-2030, el Colegio Constitución asume que el desarrollo de habilidades socioemocionales, éticas y ciudadanas no es una labor aislada, sino un desafío inherente y transversal a todo el currículum escolar. Por ello, en el marco del "Piso 1" de nuestra Pirámide de Intervención (Convivencia Cotidiana Transversal), los distintos Departamentos Académicos han operacionalizado los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) vinculados a la convivencia, graduándolos estratégicamente según la etapa de desarrollo psicopedagógico de nuestros párvulos y estudiantes. La siguiente matriz de planificación consolida cómo cada asignatura se constituye en un vehículo formativo para la enseñanza del buen trato, la resolución pacífica de conflictos, la ética, la inclusión y la ciudadanía digital. Para asegurar la trazabilidad y la eficacia de estas acciones, cada intervención detalla sus responsables, temporalidad y métodos de evaluación mixta (cuantitativa y cualitativa), garantizando así que el ejercicio de la autoridad pedagógica impacte de manera concreta, medible y positiva en el clima de aula y en el bienestar integral de la comunidad educativa.

Planificación de Convivencia Integrada por Cursos y Departamentos

Curso	Asignatura	Objetivos de Convivencia	Actividad a realizar	Fecha	Responsable	Métodos de Evaluación (Cuantitativa / Cualitativa)
Ed. Parvularia	Todas (Transversal)	Emociones, autonomía, límites corporales, resolución pacífica y vocabulario bilingüe.	Semáforo de la Calma, Teatro Títeres (Bilingüe), Guardianes.	Rutinas	Eq. Docente Párvulos	Asistencia, checklist / Escala caritas, anecdótico.



1° Básico	Matemática	Tolerancia frustración, perseverancia, coop..	Balanza Imaginaria: Desafíos con fichas.	I Trim.	Carolina Salinas	% partic. / Bitácora cualitativa.
	Lenguaje	Comunicación asertiva, escucha.	Cuentacuentos: Historia sobre sana convivencia.	23 Oct.	Karla Veloz R.	Lista de cotejo / Escala apreciación.
	Ciencias	Responsabilidad en uso de materiales y respeto.	"Normas para trabajar en ciencias" .	Mensual	Jésica Faúndez	Registro mensual / Encuesta de percepción.
	Artes Vis.	Valorar trabajo propio/ajeno ; crítica constructiva.	"El Regalo de las Palabras": Crítica positiva.	II Trim.	Eduardo Cabezas	Escala de Apreciación / Registro Observacional.
	Artes Mus.	Negociación y reparto de tareas.	Rotulación colaborativa de instrumentos.	01 Abril	Prof. Nicolás	% de asistencia / Encuesta de satisfacción.
	Ed. Física	Fomentar respeto, empatía, responsabilidad y disciplina.	"Medalla Valórica" / Capitán del Buen Trato: Reconocimiento rotativo.	Semana 1	Depto. Ed. Física	Registro Evidencia / Autoeval. alumno.



	Inglés	Entendimiento intercultural.	"English Spirit Award" : Reconocimiento al compromiso y respeto.	Fin Trim.	S. Castro, P. Rodríguez, C. Berrios	Curso completo (evidencia) / Encuesta y Rúbrica.
	Humanidades (Hist. y Geo.)	Fomentar respeto por normas comunitarias, diversidad cultural y creencias.	Situaciones cotidianas: Relatos y ejemplos históricos/religiosos sobre el respeto.	S/I	Depto. Humanidades	Cuant/Cual: Prueba C1 con rúbrica sobre el "Respeto".
2° Básico	Matemática	Tolerancia frustración, perseverancia.	Estaciones de Retos: Trabajo con roles.	I Trim.	Carolina Salinas	% partic. / Bitácora cualitativa.
	Lenguaje	Comunicación asertiva, escucha.	Kamishibai: Láminas ilustradas sobre buen trato.	23 Oct.	Karla Veloz R.	Lista cotejo / Percepción.
	Ciencias	Responsabilidad en uso de materiales y respeto.	"Normas para trabajar en ciencias" .	Mensual	Jésica Faúndez	Registro mensual / Encuesta de percepción.



	Artes Vis.	Coordinar proyectos, negociación.	"El Personaje Mitad y Mitad" : Dibujo en parejas.	II Trim.	Eduardo Cabezas	Escala de Apreciación / Registro Observacional.
	Artes Mus.	Valorar trabajo; crítica constructiva.	Plenarios de cierre para reflexionar.	Transversal	Prof. Nicolás	Escala apreciación (1-5) / Encuesta satisfacción.
	Ed. Física	Fomentar respeto, empatía, responsabilidad y disciplina.	"Medalla Valórica" / Capitán del Buen Trato: Reconocimiento rotativo.	Semana 1	Depto. Ed. Física	Registro Evidencia / Autoeval. alumno.
	Inglés	Entendimiento intercultural.	"English Spirit Award" : Reconocimiento al compromiso y respeto.	Fin Trim.	S. Castro, P. Rodríguez, C. Berrios	Curso completo (evidencia) / Encuesta y Rúbrica.
3° Básico	Matemática	Colaboración, tolerancia a la ambigüedad.	Feria de las pulgas y Problema Diario.	17 Abril	Margarita Díaz	Pauta cotejo / Rúbrica observación.



	Lenguaje	Expresar desacuerdos, argumentar.	Títeres: Debates moderados para escucha.	18 Junio	Zoila Letelier	Lista cotejo / Escala apreciación.
	Ciencias	Ética experimental (registros) y cuidado mutuo.	Roles de equipo en laboratorio.	Mensual	Jésica Faúndez	Registro cumplimiento / Escala de apreciación.
	Artes Vis.	Cooperación y planificación intercambio.	"Melodías en la croquera": Ilustrar exposición 4°.	II Trim.	Eduardo Cabezas	Escala Apreciación / Reg. Observacional.
	Artes Mus.	Canalización emocional.	Pausas activas de registro emocional musical.	Transversal	Prof. Nicolás	Escala apreciación / Encuesta satisfacción.
	Ed. Física	Fomentar respeto, empatía, responsabilidad y disciplina.	"Medalla Valórica" / Capitán del Buen Trato: Reconocimiento rotativo.	Semana 1	Depto. Ed. Física	Registro Evidencia / Autoeval. alumno.
	Inglés	Entendimiento intercultural.	"English Spirit Award": Reconocimiento al	Fin Trim.	S. Castro, P. Rodríguez, C. Berrios	Curso completo (evidencia) / Encuesta y Rúbrica.



			compromiso y respeto.			
	Humanidades	Promover sentido de responsabilidad comunitaria en proyectos grupales.	Proyecto de responsabilidad comunitaria.	S/I	Depto. Humanidades	Cual: Rúbrica o encuesta sobre apreciación personal respecto a la utilidad del proyecto.
4° Básico	Matemática	Colaboración, tolerancia a la ambigüedad.	Feria de las pulgas y Problema Diario.	10 Abril	Margarita Díaz	Pauta cotejo / Rúbrica observación.
	Lenguaje	Expresar desacuerdos, argumentar.	Títeres: Actividad de debate y escucha.	18 Junio	Zoila Letelier	Lista cotejo / Escala apreciación.
	Ciencias	Ética experimental y protocolos de seguridad.	Roles de equipo en laboratorio.	Mensual	Jésica Faúndez	Registro cumplimiento / Escala de apreciación.
	Artes Vis.	Canalización emocional colectiva.	"El Mural de las Emociones": Plasma y entrelaza.	II Trim.	Eduardo Cabezas	Escala Apreciación / Reg. Observacional.



	Artes Mus.	Cooperación y planificación intercambio.	Disertaciones grupales de instrumentos para 3°.	II Trim.	Nicolás/Eduardo	Rúbrica evaluación / Observación dinámica coop..
	Ed. Física	Fomentar respeto, empatía, responsabilidad y disciplina.	"Medalla Valórica" / Capitán del Buen Trato: Reconocimiento rotativo.	Semana 1	Depto. Ed. Física	Registro Evidencia / Autoeval. alumno.
	Inglés	Entendimiento intercultural.	"English Spirit Award": Reconocimiento al compromiso y respeto.	Fin Trim.	S. Castro, P. Rodríguez, C. Berrios	Curso completo (evidencia) / Encuesta y Rúbrica.
5° Básico	Matemática	Proyectos estadísticos, mentalidad crecimiento.	Encuesta Colación: Roles y "Desarrollo del error".	28 Mayo	Margarita Díaz	Disertación / Observación directa.
	Lenguaje	Mediación escrita, estereotipos.	Cartas de disculpa: Redacción de mensajes.	S/I	Zoila Letelier	Lista cotejo / Percepción.
	Ciencias (Tec.)	Ciudadanía digital y	Exposición Energías	S/I	Vivian Bascañán	Registro cumplimiento /



		ética con seres vivos.	Renovables: Investigación.			Autoevaluación.
	Artes Vis.	Explorar identidad y visibilizar diversidad.	Autorretrato simbólico en árbol: Bosque diversidad.	II Trim.	Eduardo Cabezas	Rúbrica Puntaje / Registro Desempeño.
	Artes Mus.	Retroalimentación respetuosa entre pares.	Círculos de diálogo (plenarios) para evaluar.	Transversal	Prof. Nicolás	Registro intervenciones / Ficha autoeval..
	Ed. Física	Diseñar dinámicas de inclusión / autocuidado.	"Medalla Valórica" / Capitán del Buen Trato: Reconocimiento rotativo.	-	Depto. Ed. Física	-
	Inglés	Entendimiento intercultural.	"English Spirit Award": Reconocimiento al compromiso y respeto.	Fin Trim.	S. Castro, P. Rodríguez, C. Berrios	Curso completo (evidencia) / Encuesta y Rúbrica.
	Humanidades	Trabajar ciudadanía: derechos y deberes en la comunidad, reflexión sobre el respeto.	Dramatización en grupo: Crear situaciones hipotéticas de vulnerabilidad de Deberes y Derechos.	S/I	Depto. Humanidades	S/I



6° Básico	Matemática	Proyectos estadísticos, mentalidad crecimiento.	Encuesta Convivencia Escolar: Presentar propuestas.	III Trim.	Fernando Marihuen	% partic. / Pauta observación.
	Lenguaje	Mediación, estereotipos.	Cartas Personales y Opinión: Casos discriminatorios.	Jul/Oct	Ma. Soledad Pinto	Lista cotejo, rúbrica / Percepción.
	Ciencias (Tec.)	Ciudadanía digital y ética ambiental.	Exposición Energías Renovables: Mitigación de daños.	S/I	Vivian Bascañán	Registro cumplimiento / Autoevaluación.
	Artes Vis.	Prácticas de retroalimentación respetuosa.	"Galería Espejos Positivos": Crítica "sándwich".	II Trim.	Eduardo Cabezas	Rúbrica Logro / Protocolo Observación.
	Artes Mus.	Identidad y diversidad.	Creación "Mapa de Identidad".	II Trim.	Prof. Nicolás	Calificación proyecto / Ensayo reflexivo.
	Ed. Física	Diseñar dinámicas de inclusión / autocuidado.	"Medalla Valórica" / Capitán del Buen Trato:	-	Depto. Ed. Física	-



			Reconocimiento rotativo.			
	Inglés	Entendimiento intercultural.	"English Spirit Award" : Reconocimiento al compromiso y respeto.	Fin Trim.	S. Castro, P. Rodríguez, C. Berrios	Curso completo (evidencia) / Encuesta y Rúbrica.
	Humanidades	Fomentar la convivencia escolar positiva en espacios extraescolares.	Salida Pedagógica : Viaje anual a Museos Regionales.	S/I	Depto. Humanidades	Encuestas de apreciación al finalizar la actividad.
7° Básico	Matemática	Colaborativo en datos sociales.	Análisis Redes Sociales : Datos SIMCE 2025.	III Trim.	Fernando Marihuen	% partic. / Pauta observación.
	Lenguaje	Discursos discriminatorios, escritura reparadora.	Afiches y Textualización : Plantillas WhatsApp.	28 Oct.	Ma. Soledad Pinto	Rúbricas / Percepción.
	Ciencias	Ética de investigación y uso de datos.	Laboratorio Sustancias : Impacto bioético desechos.	Abril	Claudia Navarrete	Rúbrica desempeño / Coevaluación.



	Artes Vis.	Liderar proyectos inclusivos (minorías).	"Embajadores de Historias Invisibles" .	II Trim.	Eduardo Cabezas	Rúbrica Logro / Registro Observacional.
	Artes Mus.	Creación colectiva como reparación.	Ensamble instrumental "Alma não tem cor".	III Trim.	Prof. Nicolás	Pauta de cotejo / Ensayo reflexivo temático.
	Ed. Física	Inclusión y formatos adaptados de juego.	"Medalla Valórica" / Capitán del Buen Trato: Reconocimiento rotativo.	-	Depto. Ed. Física	-
	Inglés	Entendimiento intercultural.	"English Spirit Award": Reconocimiento al compromiso y respeto.	Fin Trim.	S. Castro, P. Rodríguez, C. Berrios	Curso completo (evidencia) / Encuesta y Rúbrica.
	Humanidades	Promover debates cívicos responsables y reflexión ética sobre temas sociales/religiosos.	Disertaciones ERE+D y Viaje anual a Colchagua.	S/I	Depto. Humanidades	Encuestas de apreciación al finalizar el viaje.



8° Básico	Matemática	Colaborativo en datos sociales.	Análisis SIMCE 2025: Conclusiones.	III Trim.	Fernando Marihuen	% partic. / Pauta observación.
	Lenguaje	Discursos discriminatorios, escritura.	Afiches y Textualización: Conflictos WhatsApp.	28 Oct.	Ma. Soledad Pinto	Rúbricas / Percepción.
	Ciencias	Ciudadanía digital y uso ético web.	Modelos de Átomos: Uso ético de páginas web.	Abril	Claudia Navarrete	Rúbrica desempeño / Coevaluación.
	Artes Vis.	Creación como reparación simbólica.	"Mural de Grietas Luminosas": Kintsugi simbólico.	II Trim.	Eduardo Cabezas	Lista Cotejo / Reg. Observacional.
	Artes Mus.	Proyectos inclusivos (minorías).	Adaptación musical/lírica pro-diversidad.	II Trim.	Prof. Nicolás	Calificación adaptación / Encuesta satisfacción.
	Ed. Física	Inclusión y formatos adaptados de juego.	"Medalla Valórica" / Capitán del Buen Trato: Reconocimiento rotativo.	-	Depto. Ed. Física	-



	Inglés	Entendimiento intercultural.	"English Spirit Award" : Reconocimiento al compromiso y respeto.	Fin Trim.	S. Castro, P. Rodríguez, C. Berrios	Curso completo (evidencia) / Encuesta y Rúbrica.
	Humanidades	Fomentar la convivencia escolar positiva en espacios extraescolares.	Salida Pedagógica: Viaje anual al Ramal Constitución.	S/I	Depto. Humanidades	Cual: Encuestas de apreciación al finalizar la actividad.
I° Medio	Matemática	Liderar proyectos, honestidad académica.	Cuestionarios 7mo a IV Medio: Grupos con roles.	III Trim.	Ricardo Maldonado	Rúbrica Eval C-1 / Observación.
	Lenguaje	Mediadores, análisis de discursos.	Phillips 66: Sesgos en medios y redacción asertiva.	11 Ago.	Paulina González	Rúbrica discusión / Percepción.
	Ciencias	Evaluar impacto social/ambiental.	"Ondas Invisibles" : Dilema ético antena móvil.	Ondas	Sergio Ortiz	Registro asistentes / Debate abierto.
	Artes Vis.	Intervenciones contra	"Mural de Raíces: Grecas"	II Trim.	Eduardo Cabezas	Escala Apreciación /



		discriminación.	contra el Olvido" .			Registro Impacto.
	Artes Mus.	Resolución de conflictos en proyectos.	Debate crítico sobre Jazz (resistencia).	II Trim.	Prof. Nicolás	Escala evaluación debate / Registro acuerdos.
	Ed. Física	Autodisciplina, empatía y Fair Play.	"Mural Deportivo del Buen Trato" : Reconocimiento mensual.	Mensual	Depto. Ed. Física	Eval. docente / Autoevaluación estudiante.
	Inglés	Entendimiento intercultural.	"English Spirit Award" : Reconocimiento al compromiso y respeto.	Fin Trim.	S. Castro, P. Rodríguez, C. Berrios	Curso completo (evidencia) / Encuesta y Rúbrica.
	Humanidades	Desarrollar ciudadanía democrática y diálogo sobre valores y creencias.	Conversatorio ERE+D : Identificar valores formativos en experiencias relacionadas por ex alumnos.	S/I	Depto. Humanidades	Cual: Encuestas de apreciación al finalizar la actividad.
II° Medio	Matemática	Liderar proyectos, honestidad.	Cuestionarios 7mo a IV Medio : Roles estructurados.	III Trim.	Ricardo Maldonado	Rúbrica Eval C-1 / Observación.



	Lenguaje	Mediadores, retórica respetuosa.	Phillips 66: Mensajes mediáticos.	10 Ago.	Paulina González	Rúbrica discusión / Percepción.
	Ciencias	Ética en experimentación, impacto.	Bioética en Actos Reflejos: Consentimiento en videos.	Reflejos	Andrés Freire	Registro normas / Escala apreciación ética.
	Artes Vis.	Gestión de proyectos con resolución.	"Mural Rapa Nui": Negociación grupal autónoma.	II Trim.	Eduardo Cabezas	Escala de Apreciación / Reg. Observacional.
	Artes Mus.	Intervenciones artísticas pro-inclusión.	Creación/exposición de décimas sobre inclusión.	II Trim.	Prof. Nicolás	Calificación técnica / Análisis contenido.
	Ed. Física	Autodisciplina, empatía y Fair Play.	"Mural Deportivo del Buen Trato": Reconocimiento mensual.	Mensual	Depto. Ed. Física	Eval. docente / Autoevaluación estudiante.
	Inglés	Entendimiento intercultural.	"English Spirit Award": Reconocimiento al compromiso y respeto.	Fin Trim.	S. Castro, P. Rodríguez, C. Berrios	Curso completo (evidencia) / Encuesta y Rúbrica.



	Humanidades (Taller Exploratorio)	Fomentar proyectos de investigación con impacto social y reflexión ética.	Proyecto de Investigación en Taller Exploratorio y Viaje anual Santiago-Valparaíso.	S/I	Prof. Guía / Depto. Humanidades	Cuant/Cual: Pautas y rúbricas de trabajo en clase, informe y exposición final. Encuesta de viaje.
III° Medio	Matemática	Liderazgo colaborativo, ética de datos.	Análisis Obesidad I Medio: Medición y diálogo.	II Trim.	Heriberto Cisternas	Pauta Cotejo / Eval. interacción.
	Lenguaje	Facilitadores orales, comunicados.	Mesas Redondas (RICE) y Cartas Director.	Jul/Ago	Carmen Gloria N.	Rúbricas desempeño oral/escrito.
	Ciencias	Prácticas éticas de investigación.	Investigación de ITS: Estigmatización e impacto.	S/I	Andrés Freire	Pauta evaluación rigor / Escala apreciación.
	Artes Vis.	Memoria, reparación y visibilización.	"Mural del Norte Grande": Resol. discrepancias.	II Trim.	Eduardo Cabezas	Escala de Apreciación / Reg. Observacional.



	Artes Mus.	Gestión procesos complejos.	Re-interpretación y cambio de género.	I-II Trim.	Prof. Nicolás	Nota coevaluación / Bitácora problemas.
	Ed. Física	Autodisciplina, empatía y Fair Play.	"Mural Deportivo del Buen Trato" : Reconocimiento mensual.	Mensual	Depto. Ed. Física	Eval. docente / Autoevaluación estudiante.
	Inglés	Entendimiento intercultural.	"English Spirit Award" : Reconocimiento al compromiso y respeto.	Fin Trim.	S. Castro, P. Rodríguez, C. Berrios	Curso completo (evidencia) / Encuesta y Rúbrica.
	Humanidades (Form. Ciudadana)	Fomentar ciudadanía crítica y defensa de DD.HH con reflexión ética y tolerancia religiosa.	Exposición de contenidos (Unidad 3) y asistencia a Conversatorio ERE+D con ex alumnos.	S/I	Depto. Humanidades	Cuant/Cual: Evaluaciones propias de la asignatura y Encuesta de apreciación
IV° Medio	Matemática	Liderazgo, ética, presentación.	Problema estadístico real: Bases INE/CASEN.	II Trim.	Heriberto Cisternas	Rúbrica desempeño / Pauta Cotejo.



	Lenguaje	Facilitadores orales, comunicados.	Debates Inclusión y Cartas Públicas.	Abr/Jun	Carmen Gloria N.	Rúbricas desempeño oral/escrito.
	Ciencias	Protocolos de evaluación ambiental.	Dilema de Generación Energética: Simulación y debate.	Electrod.	Sergio Ortiz	Registro asistentes / Debate abierto impacto.
	Artes Vis.	Resolución y evaluación colectiva.	"Mural de la Zona Central": Asambleas evaluación.	II Trim.	Eduardo Cabezas	Escala de Apreciación / Reg. Observacional.
	Artes Mus.	Memoria histórica y minorías.	Producción de intervención musical temática.	II Trim.	Prof. Nicolás	Rúbrica gestión/producción / Video "PIN-PON".
	Ed. Física	Autodisciplina, empatía y Fair Play.	"Mural Deportivo del Buen Trato": Reconocimiento mensual.	Mensual	Depto. Ed. Física	Eval. docente / Autoevaluación estudiante.
	Inglés	Entendimiento intercultural.	"English Spirit Award": Reconocimiento al	Fin Trim.	S. Castro, P. Rodríguez, C. Berrios	Curso completo (evidencia) / Encuesta y Rúbrica.



			compromiso y respeto.			
	Humanidades (Form. Ciudadana)	Liderar proyectos de aprendizaje-servicio (PADAM) con criterios de reparación y sostenibilidad.	Ensayo breve: Redacción sobre el respeto a los derechos humanos en la sociedad actual.	S/I	Depto. Humanidades	Cual: Evaluación del ensayo breve.

Conclusión de la Matriz de Planificación Integrada por Departamentos

El análisis de esta Matriz de Planificación Integrada evidencia la operacionalización de la Dimensión Formativa propuesta por la Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024-2030. Al observar el despliegue estratégico de las distintas asignaturas, se constata que la convivencia escolar en el Colegio Constitución ha dejado de ser una labor reactiva o relegada exclusivamente a los equipos de gestión, transformándose en un eje articulador del quehacer pedagógico cotidiano, correspondiente al Piso 1 de Promoción Universal de nuestro modelo de intervención.

El trabajo de los Departamentos Académicos demuestra una profunda comprensión de la transversalidad curricular. Resulta altamente destacable cómo las distintas disciplinas han adaptado los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) a su naturaleza epistémica para abordar la convivencia desde múltiples frentes: el fomento de la tolerancia a la frustración, la mentalidad de crecimiento y la ética en el uso de datos a través de Matemática y Ciencias; el desarrollo del pensamiento crítico, la mediación escrita y la argumentación respetuosa liderada por Lenguaje; y la generación de espacios de reparación simbólica y canalización emocional impulsada de manera innovadora por las Artes Integradas. Estas acciones continuas, complementadas con los hitos de reconocimiento valórico de Educación Física e Inglés, aseguran que los principios de cuidado colectivo e inclusión se vivencien de forma permanente en el aula.

Asimismo, la incorporación sistemática de métodos de evaluación mixta —cuantitativa y cualitativa— en cada una de las intervenciones planificadas marca un estándar de rigor en nuestra gestión escolar. Esta estructura evaluativa permite transitar desde el mero registro de cumplimiento de actividades hacia la medición real del impacto en el clima de aula y el desarrollo socioemocional, facilitando una toma de decisiones institucionales basada en evidencia.



En definitiva, esta matriz no constituye un simple cronograma de actividades, sino el núcleo preventivo y formativo de nuestro Plan de Gestión de Convivencia Educativa. Su correcta ejecución, monitoreo y articulación continua por parte de los docentes garantizarán que cada experiencia de aprendizaje contribuya de manera directa, medible y sistemática a la formación de ciudadanos responsables, empáticos y comprometidos con la cultura del buen trato.

4. PISO 2: PLAN DE JEFATURA Y GESTIÓN DEL CURSO

El segundo nivel de nuestra Pirámide de Intervención sitúa al profesor jefe como el principal articulador del clima de aula, garante del bienestar socioemocional y primer agente de detección temprana en el contexto escolar. En estricta concordancia con la Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024-2030, la cual mandata "relevar el rol de profesores/as jefe y educadores/as para propiciar la conformación y fortalecimiento de comunidades en los distintos niveles de la trayectoria educativa, desde un rol de autoridad pedagógica", el Colegio Constitución ha sistematizado la labor de las jefaturas mediante un instrumento de gestión estructurado y auditable.

Históricamente, en nuestra institución, el **Plan de Jefatura** que debe elaborar cada profesor jefe involucra cinco grandes ámbitos formativos:

1. Desarrollo de hábitos.
2. Solidaridad.
3. Orientación vocacional.
4. Prevención de conductas de riesgo.
5. Fortalecimiento de la convivencia escolar.

No obstante, en el marco de este Plan de Gestión de Convivencia Educativa (PGCE) y con el objetivo de evitar la sobreintervención y focalizar los esfuerzos preventivos de la jefatura, **se ha definido institucionalmente delegar los ámbitos de "Solidaridad" y "Orientación Vocacional" a los programas transversales ya existentes en la organización escolar del colegio.** El ámbito de la Orientación Vocacional es desarrollado por docentes especialistas mediante actividades organizadas como el "taller exploratorio", donde los estudiantes descubren gradualmente sus talentos; mientras que el ámbito de la Solidaridad se encuentra plenamente cubierto por iniciativas de acción social estructuradas, tales como las visitas a comedores fraternos y asilos de ancianos.

Al delegar estas dos áreas de la planificación directa de la hora de jefatura, el profesor jefe puede concentrar su liderazgo pedagógico exclusivamente en los tres ámbitos críticos que exige la política pública para la gestión del clima escolar:

1. **Desarrollo de hábitos (autocuidado y de estudio):** Fomento de rutinas que impactan directamente en la autonomía, la salud mental y la reducción del estrés académico.
2. **Prevención de conductas de riesgo (psicológicas y sociales):** Detección temprana de vulnerabilidades, ideación suicida, aislamiento, consumo de sustancias y riesgos digitales, activando las rutas de derivación institucionales e intersectoriales.



3. **Fortalecimiento de la convivencia escolar:** Construcción de la identidad del curso, co-creación de normas democráticas, resolución pacífica de conflictos y promoción del buen trato.

4.1. Guía Temática y Progresión Curricular por Etapas (Matriz de Jefatura)

Para asegurar que la labor de gestión del curso responda a las etapas del desarrollo evolutivo, cognitivo y social de nuestros estudiantes, el Colegio Constitución ha diseñado una directriz temática obligatoria. Todos los profesores jefes deben integrar y adaptar los siguientes contenidos mínimos a sus respectivas planificaciones anuales, registrando su ejecución en el formato institucional oficial:

Etapas Educativas	Ámbito 1: Desarrollo de hábitos (autocuidado y estudio)	Ámbito 4: Prevención de conductas de riesgo (psicológico y social)	Ámbito 5: Convivencia escolar (identidad, normas y resolución)
Educación Parvularia (Medio menor y mayor, 2-3 años)	- Rutinas de sueño/siesta y alimentación en contexto escolar.- Autohigiene y comprensión de límites físicos.	- Identificación de señales tempranas de angustia/regulación afectiva (pictogramas).- Seguridad en espacios y prevención de accidentes.	- Reglas sencillas y visuales de aula (turnos, escucha).- Pertenencia: saludo y ritual de grupo.
Educación Parvularia (Prekínder y Kínder, 4-5 años)	- Rutinas de autonomía (vestirse, orden de materiales).- Estrategias básicas de autorregulación emocional.	- Identificación y comunicación de malestar; inicio de rutas de derivación.- Prevención de conductas de riesgo por juego peligroso.	- Co-construcción de acuerdos de curso.- Rituales de cierre y reconocimiento positivo.



<p>1° y 2° Básico</p>	<p>- Hábitos de estudio elementales (uso de agenda, atención sostenida).- Higiene y autocuidado en independencia (comer, descanso).</p>	<p>- Detección de aislamiento y <i>bullying</i> incipiente; notificación temprana.- Alerta ante señales de ansiedad o retirada escolar.</p>	<p>- Acuerdos de convivencia participativos.- Normas básicas para la resolución dialogada de conflictos.</p>
<p>3° y 4° Básico</p>	<p>- Autonomía en tareas y responsabilidad por materiales propios y comunes.- Organización básica del tiempo.</p>	<p>- Prevención de conductas de riesgo social (exclusión, rumores).- Primeros módulos de ciudadanía digital (comportamiento <i>online</i> y empatía).</p>	<p>- Práctica de mediación guiada entre pares.- Aplicación de acuerdos restaurativos iniciales.</p>
<p>5° y 6° Básico</p>	<p>- Estrategias de estudio (planificación sencilla, herramientas de memoria).- Autocuidado emocional: identificar estresores y recursos de ayuda.</p>	<p>- Prevención de consumo incipiente y señalamiento de situaciones de riesgo social.- Ciberconflictos: identificación y rutas de acción temprana.</p>	<p>- Fortalecimiento de liderazgos positivos.- Creación de normativas de convivencia digital propias del curso.</p>



<p>7° y 8° Básico</p>	<p>- Técnicas de estudio y manejo de tiempos (preparación para la exigencia de E. Media).- Autocuidado en relaciones interpersonales (límites, consentimiento básico).</p>	<p>- Prevención de riesgo asociado a pares (presión de grupo, pruebas riesgosas).- Vigilancia de signos de consumo y depresión.- Gestión de incidentes digitales con respaldo de evidencia.</p>	<p>- Implementación de protocolos restaurativos.- Mecanismos de participación estudiantil (comités internos de convivencia).</p>
<p>I° y II° Medio</p>	<p>- Estrategias avanzadas de organización y autocuidado frente al estrés y agobio académico.</p>	<p>- Prevención de violencia en el pololeo.- Señales de riesgo suicida y activación de rutas de derivación.- Coordinación intersectorial (Redes de salud/SENDA) cuando corresponda.</p>	<p>- Fomento de una cultura democrática de curso.- Elaboración de proyectos de prevención y códigos de conducta propios.</p>
<p>III° y IV° Medio</p>	<p>- Preparación para la autonomía post-escolar (autocuidado integral, manejo avanzado de estrés).</p>	<p>- Detección y derivación formal de riesgos complejos (salud mental, consumo problemático) con seguimiento individualizado.</p>	<p>- Sistema de mentorías a cursos menores.- Ejercicio del liderazgo restaurativo y cierre reflexivo de procesos de convivencia.</p>

4.2. Lineamientos Operativos y Alineación Normativa de las Jefaturas

Para que este Plan de Jefatura no sea una mera declaración de intenciones, sino una herramienta de gestión auditable y coherente con las exigencias del Ministerio de Educación y la Superintendencia, se establecen las siguientes obligaciones institucionales para cada profesor jefe:



A. Homologación con el Reglamento Interno (RICE) y Rutas de Derivación:

El abordaje de las temáticas del plan de jefatura debe estar estrictamente alineado con el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE). Los profesores jefes son la primera línea en la identificación de vulnerabilidades, por lo que toda señal de alerta (riesgo suicida, vulneración de derechos, acoso o violencia) debe activar de inmediato las rutas de derivación formalizadas por el colegio. Estas rutas exigen la documentación del caso, la notificación a los responsables (Encargado de Convivencia / Orientación), el respeto por los plazos de respuesta y el resguardo irrestricto de la confidencialidad de los estudiantes involucrados.

B. Mecanismos de Coordinación Institucional:

El éxito del Plan de Jefatura radica en el trabajo en red. Los docentes deben señalar los momentos en que requerirán coordinación directa con el Departamento de Convivencia Educativa y Orientación (ya sea para abordar focos preventivos específicos o derivar casos críticos), así como la vinculación con entidades de la red intersectorial externa (CESFAM, SENDA, redes de salud mental), operando bajo el principio de corresponsabilidad.

4.3. Evaluación y Medición del Impacto (Indicadores Pesquisables)

La Política Nacional de Convivencia Educativa exige avanzar hacia la toma de decisiones basada en evidencias. Por ello, la gestión de cada profesor jefe será monitoreada bajo estándares rigurosos de recolección de datos, que permitirán retroalimentar el sistema de manera continua.

Para integrar efectivamente el Plan de Jefatura al Plan General de Gestión, se aplicará un sistema de evaluación de base doble:

1. Medición Cuantitativa (Fase de Cobertura e Implementación):

- **Porcentaje de cobertura:** Medición del porcentaje de clases de jefatura planificadas que fueron efectivamente ejecutadas.
- **Asistencia:** Registro del porcentaje de asistencia de los estudiantes a las sesiones de jefatura.
- **Trazabilidad de alertas:** Cuantificación del número de registros de identificación temprana, referencias y derivaciones realizadas por el docente en un periodo determinado.
- **Formalización de normas:** Número de "acuerdos de curso" o normas democráticas vigentes y documentadas.

2. Medición Cualitativa (Fase de Impacto y Clima):

- **Encuestas de Percepción Trimestral:** Aplicación sistemática de instrumentos breves (3 a 5 ítems) a los estudiantes para medir el clima del curso, evaluando dimensiones como el sentido de pertenencia, la percepción de seguridad en el aula y la calidad de la respuesta docente frente a sus necesidades.
- **Trazabilidad de la Resolución de Conflictos:** Seguimiento cualitativo de los casos de conflicto registrados en el curso, evaluando sus resultados en tres estados de avance: "resuelto", "en proceso" o "escalado/derivado".
- **Entrevistas Focales:** Realización de reuniones con los docentes jefes para levantar una narrativa de los cambios observados en la dinámica grupal y ajustar las estrategias pedagógicas pertinentes.



La articulación de estos indicadores cuantitativos y cualitativos garantizará que el Piso 2 de nuestra Pirámide de Intervención opere no solo como un espacio de acompañamiento, sino como una estructura metodológica robusta, capaz de medir su impacto real en la protección y el bienestar de toda la comunidad del Colegio Constitución.

5. PISO 3: PROGRAMAS EXTERNOS E INTERSECTORIALES

El tercer nivel de nuestra Pirámide de Intervención reconoce que el Colegio Constitución es un sistema interconectado, un actor clave inserto en una red comunitaria y territorial más amplia. La convivencia escolar requiere de una gestión sistémica que trascienda los muros del aula, por lo que este piso se enfoca en la articulación estratégica con organismos públicos y la contratación de programas especializados. Estas alianzas constituyen **lineamientos educativos estructurales y permanentes** de nuestra institución.

A través de convenios de colaboración y trabajo en red, el Colegio complementa la labor formativa interna (Pisos 1 y 2) con metodologías de expertos, garantizando un abordaje integral, preventivo y actualizado acorde a las distintas etapas del desarrollo de nuestros estudiantes.

El desarrollo de este piso se sostiene en cuatro grandes pilares intersectoriales:

5.1. Alianza Privada Especializada: "Proyecto Convivir" (SM y Valoras UC)

Para fortalecer áreas específicas de la gestión del clima escolar con los más altos estándares académicos, el colegio financia y ejecuta el "**Proyecto Convivir**", un programa desarrollado por la Fundación SM en conjunto con Valoras UC. Este proyecto, ejecutado internamente por el equipo de Orientación y las Jefaturas, beneficia a nuestros estudiantes hasta 4° medio y concibe a la escuela como una auténtica "comunidad de aprendizaje" basada en la colaboración, la responsabilidad y la participación democrática.

El Proyecto Convivir se encuentra alineado con el Eje 1 (Convivencia y salud mental) del Plan de Reactivación Educativa del Ministerio de Educación, buscando atender el bienestar socioemocional de manera estratégica. A nivel metodológico, el programa nos provee de herramientas concretas para el logro de los Objetivos de Aprendizaje de Orientación, tales como:

- **Desarrollo de Competencias Socioemocionales:** Trabajo explícito en comprensión de sí mismo, discernimiento moral, autorregulación y relaciones interpersonales.
- **Herramientas Pedagógicas:** Uso de un *Manual Metodológico* para los docentes, *Bitácoras del Estudiante* para el registro de reflexiones personales y recursos a través de la plataforma digital *SM Conecta*.

5.2. Articulación Pública: Programa "Continuo Preventivo" (SENDA)

En el ámbito de la prevención de conductas de riesgo, el Colegio Constitución adhiere formalmente al "Continuo Preventivo" del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). Esta estrategia de prevención universal desarrolla competencias sociales orientadas a fortalecer los factores protectores,



potenciando la toma de decisiones, el manejo de emociones y la resistencia a las presiones sociales.

Este programa nos permite mantener una progresión preventiva ininterrumpida y coherente con cada ciclo evolutivo, estructurándose en tres metodologías específicas:

- **Descubriendo el Gran Tesoro (DGT):** Dirigido a la Educación Parvularia.
- **Aprendemos a Crecer (AAC):** Aplicado desde 1° a 6° año básico.
- **La Decisión es Nuestra (LDN):** Implementado desde 7° básico hasta IV° medio.

5.3. Promoción de Salud Integral y Red Asistencial (CESFAM)

En el marco de la Ley General de Educación (Ley N° 20.370) y la Ley de Atención Primaria de Salud (Ley N° 19.378), nuestro Colegio fomenta una coordinación intersectorial con los Centros de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna. Esta alianza se traduce en la generación de convenios locales que aportan a la formación en nuestro entorno educativo.

A través de esta red, coordinamos experiencias, talleres y espacios de formación orientados a la promoción de la salud en la población escolar. Los profesionales de la salud pueden complementar nuestra labor dictando ciclos de educación preventiva sobre:

- Autocuidado personal e higiene.
- Sexualidad, afectividad y género.
- Responsabilidad y cuidados reproductivos, ajustados a la etapa vital y madurez de cada grupo de estudiantes.

5.4. Red de Protección Territorial y Derechos de la Infancia (Mejor Niñez)

Finalmente, el Colegio reconoce la importancia de mantener un vínculo fluido y técnico con las instituciones que conforman la red de protección de derechos (Servicio Mejor Niñez), tales como los programas AFT-PF (Acompañamiento Familiar Territorial - Prevención Focalizada), PRM (Programas de Reparación al Maltrato) y la OLN (Oficina Local de la Niñez, ex OPD).

Nuestro vínculo con estas entidades tiene un doble propósito:

1. **Capacitación Continua:** Nuestros profesionales y equipos de convivencia asisten regularmente a capacitaciones, charlas y mesas territoriales entregadas por esta red, manteniendo actualizados los protocolos de detección temprana y derivación ante vulneraciones de derechos.
2. **Participación y Promoción Comunitaria:** Colaboramos activamente en instancias de promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, la articulación con los programas AFT-PF nos permite integrar metodologías lúdicas comunitarias (tales como dinámicas de plazas ciudadanas, afiches de difusión y juegos interactivos orientados a la concientización sobre derechos). Estas instancias reafirman ante nuestros estudiantes que son sujetos primordiales de derechos y que es responsabilidad ineludible del mundo adulto —incluyendo a su Colegio— garantizar su cuidado y protección.

En síntesis, la consolidación del Piso 3 asegura que el Colegio Constitución disponga de una arquitectura de apoyo interinstitucional robusta. Esta red nos dota de recursos técnicos, metodológicos y humanos de alto nivel, permitiendo abordar los desafíos de la convivencia escolar desde la corresponsabilidad comunitaria.



6. PISO 4: ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y CONMEMORACIONES

El cuarto nivel de nuestra Pirámide de Intervención agrupa las acciones de cobertura transversal (media y alta) que involucran a múltiples estamentos de la comunidad educativa. En sintonía con la Política Nacional de Convivencia Educativa, este piso concibe las conmemoraciones y actividades extraprogramáticas no como meras efemérides o pausas académicas, sino como **hitos formativos estructurados** que fortalecen la identidad del Colegio Constitución, consolidan el sentido de pertenencia y permiten el ejercicio práctico de los valores institucionales en macro-espacios de interacción.

Para asegurar un impacto significativo en el clima escolar, el colegio ha sistematizado estas actividades en cinco ejes de acción estratégica:

6.1. Plan Institucional de Solidaridad Escolar

El desarrollo de la solidaridad no se restringe a reflexiones teóricas en la hora de jefatura, sino que constituye un programa práctico, articulado y progresivo liderado por la coordinación de Solidaridad Escolar. Este plan vincula a nuestros estudiantes con estamentos vulnerables de la sociedad, generando un proceso de sensibilización y ayuda social que se erige como sello ciudadano de nuestro Proyecto Educativo.

El itinerario solidario está diseñado para que los estudiantes permanezcan dos años consecutivos en la misma actividad, lo que permite forjar vínculos reales y significativos con los destinatarios de la ayuda:

- **1° a 4° Básico (Promoción Inicial):** Los estudiantes asumen el rol de "encargados de colectas", gestionando cajas de depósito y recorriendo los cursos para recolectar aportes destinados a campañas de envergadura nacional (Cuaresma, Teletón, COANIQUEM y Cruz Roja).
- **5° y 6° Básico (Interacción Directa):** De forma mensual y alternada, los cursos visitan el Asilo de Ancianos de calle Blanco, donde sirven la cena y comparten mediante bailes y juegos de mesa, promoviendo el respeto intergeneracional.
- **7° y 8° Básico (Acompañamiento):** Con idéntica frecuencia mensual, los estudiantes asisten al lugar de reposo de calle Montt, ofreciendo compañía y sirviendo alimentos a sus residentes.
- **I° y II° Medio (Servicio a la Primera Infancia):** Se despliegan en el jardín infantil "Hogar de Cristo" ubicado en población Chacarillas. En jornada de tarde, los jóvenes asumen roles de cuidado (despertar, alimentar, vestir y jugar) de lactantes y párvulos hasta que son retirados por sus padres.
- **III° Medio (Apadrinamiento Comunitario):** A través del programa PADAM del Hogar de Cristo, el curso apadrina integralmente a un adulto mayor en situación de abandono, proveyendo alimentos e insumos según sus necesidades. Adicionalmente, colaboran con la OIC de Carabineros de Constitución en la asistencia a poblaciones vulnerables.
- **Acción Transversal Institucional:** Todos los sábados del año escolar, los cursos (desde 1° básico a IV° medio, junto a su profesor jefe y apoderados) asumen la responsabilidad de servir el desayuno en el Comedor Fraternal de la Parroquia San José.



6.2. Hitos Cívicos y Participación Democrática

La formación ciudadana requiere espacios donde el estudiantado ejerza la toma de decisiones. Para ello, el colegio fomenta la autonomía mediante las elecciones del **Centro General de Alumnos (CGA)**. A través de campañas, elaboración de propuestas y un proceso de votación democrática, los jóvenes vivencian el ejercicio de responsabilidades comunitarias y representación. A nivel de vinculación con la comunidad local, la institución se adhiere y participa formalmente con estudiantes y docentes en el tradicional "Desfile comunal" organizado por la Ilustre Municipalidad de Constitución, fortaleciendo el arraigo cívico local.

6.3. Conmemoraciones de Inclusión, Diversidad y Clima Relacional

La convivencia pacífica se nutre del respeto a la diversidad y del fortalecimiento de los vínculos interpersonales. Por ello, el colegio conmemora fechas críticas como el Día del Autismo y el Día de los Pueblos Originarios, anclando el enfoque inclusivo y pluralista de la normativa vigente.

A nivel micro-relacional, la política de convivencia se materializa en espacios de camaradería liderados por los profesores jefes, quienes invitan a comer a sus estudiantes en dependencias del establecimiento. Estas instancias, fuera del encuadre académico rígido, permiten estrechar lazos de confianza mutua. En esta misma línea, en Educación Parvularia se ejecuta la "Hora del té", un espacio de encuentro entre educadora y apoderados diseñado para acercar a la familia al colegio, conocer sus dinámicas y alinear los valores formativos institucionales.

6.4. Extensión Académica y Salidas Pedagógicas Estructuradas

El colegio vincula el aprendizaje cognitivo con la convivencia a través de exhibiciones transversales como la "Feria Científica" (donde todos los cursos exponen en coordinación con el Departamento de Ciencias) y presentaciones de fin de año de los "Círculos Escolares" (talleres extraprogramáticos).

En esta línea destaca el diseño pedagógico y territorial elaborado por el **Departamento de Humanidades**, que ha implementado una parrilla de salidas institucionales graduada según la madurez de los estudiantes:

- **3° a 5° Básico:** Reconocimiento local mediante visitas a instituciones de la ciudad de Constitución (Carabineros, Bomberos, museos locales).
- **6° Básico y 7° Básico:** Expansión territorial hacia la Región del Maule realizando un circuito de visitas a museos de Yervas Buenas, Villa Alegre y Talca y un viaje patrimonial a fin de año a través del histórico Ramal Constitución.
- **8° Básico y Tutores de IV° Medio:** Visita de estudio al Museo de Colchagua en Santa Cruz. Esta actividad destaca por su alto valor en convivencia, ya que estudiantes de IV° medio actúan como tutores de sus compañeros menores, asistiéndolos en el desarrollo de sus guías evaluadas.
- **II° Medio:** Gira cívico-histórica de dos días (con pernóctación) a Santiago y Valparaíso, recorriendo instituciones del Estado como el Congreso Nacional, La Moneda y recintos históricos.

6.5. Cultura Institucional, Deporte y Ritos de Transición



Finalmente, la dimensión del esparcimiento, la creatividad y los ritos de paso son gestionados institucionalmente para garantizar un clima escolar positivo:

- **Deporte y Cultura:** Se realiza anualmente la feria colaborativa "Arte en Familia", donde apoderados e hijos exponen trabajos artísticos conjuntos. En el ámbito físico, se destaca el "Desafío Aventura", un circuito deportivo competitivo desarrollado en las playas de Constitución.
- **Fomento Lector:** Con el fin de celebrar la adquisición de habilidades basales, los estudiantes de 1° básico protagonizan a fin de año la ceremonia de entrega de su "Carnet Lector". Asimismo, en el Día del Libro, la comunidad participa escogiendo obras y caracterizándose como sus personajes.
- **Celebraciones y Ritos:** El Aniversario Escolar y las Fiestas Patrias operan como eventos de alta cohesión, donde a través de presentaciones artísticas, juegos tradicionales y competencias, se promueve el compañerismo y el esparcimiento. Como demostración del buen clima relacional, en el Día del Profesor son los propios estudiantes quienes se organizan para presentar números artísticos en homenaje a sus docentes. Por último, el cierre del ciclo escolar y vital de nuestros estudiantes mayores se consagra mediante la Fiesta de Gala de IV° Medio, un rito institucional que despide y honra su trayectoria educativa en el Colegio Constitución.

En conclusión, las acciones estructuradas en el Piso 4 garantizan que el Proyecto Educativo del Colegio Constitución trascienda la sala de clases. Mediante una planificación sistemática del servicio solidario, la formación cívica y la extensión cultural, nuestra institución asegura espacios protectores donde la convivencia se vivencia cotidianamente a gran escala.

7. PISO 5: TALLERES PSICOEDUCATIVOS ESPECIALIZADOS

El quinto nivel de nuestra Pirámide de Intervención corresponde al **Nivel 2 (Focalizado)** del Modelo de Escuela Total Multinivel propuesto por el Ministerio de Educación. Mientras que los pisos anteriores garantizan una promoción universal de la buena convivencia, el Piso 5 despliega intervenciones y acciones formativas dirigidas a grupos específicos de estudiantes. Estas instancias operan como un mecanismo de prevención secundaria, abordando de manera oportuna necesidades, riesgos o conflictos incipientes detectados por los profesores jefes u otros agentes educativos, antes de que escalen a la atención individual o disciplinaria.

Para dar cumplimiento a las exigencias de la Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024-2030, la Ley TEA (N° 21.545) y las directrices en materia de prevención del suicidio y ciberacoso, el Colegio Constitución ha consolidado una **Parrilla Programática de Talleres e Intervenciones Especializadas**.

7.1. Modelo de Implementación y Supervisión Técnica

El diseño y la ejecución de estos talleres se sustentan en un modelo de **corresponsabilidad multiprofesional**. Las intervenciones no recaen exclusivamente en un



solo estamento, sino que pueden ser ejecutadas directamente por distintos actores de la comunidad educativa, dependiendo del foco de la intervención:

- Equipo de Convivencia Escolar.
- Departamento de Orientación.
- Equipo de Psicopedagogía.
- Enfermería Escolar.
- Profesores Jefes capacitados.

Sin embargo, para garantizar el rigor y la efectividad de estas acciones focalizadas, **todo el material pedagógico, instrumentos y metodologías aplicadas en este piso son estrictamente visados y supervisados por los especialistas correspondientes** (psicólogos, orientadores, encargados de convivencia o profesionales de la salud, según la temática). Esta validación técnica asegura que las estrategias implementadas cuenten con el respaldo teórico adecuado y no revictimicen ni expongan innecesariamente a los estudiantes.

7.2. Matriz de Talleres Psicoeducativos por Curso

La progresión de los talleres ha sido diseñada en función del desarrollo biopsicosocial de los estudiantes, abordando desde la regulación emocional temprana hasta los desafíos de salud mental en la pre-adulthood. A continuación, se detalla la planificación temática exigida curso por curso:

Nivel / Curso	Temáticas de Intervención y Talleres Especializados
Educación Parvularia	<ul style="list-style-type: none">• Regulación emocional temprana.• Identificación y expresión emocional.• Psicoeducación familiar (entregando herramientas de apoyo al hogar).
1° Básico	<ul style="list-style-type: none">• Regulación, reconocimiento y expresión emocional.• Límites en relaciones interpersonales (en el juego y límites corporales).• Juego inclusivo y promoción del buen trato.• Prevención de ASI (Abuso Sexual Infantil).
2° Básico	<ul style="list-style-type: none">• Regulación, reconocimiento y expresión emocional.• Límites en relaciones interpersonales (en el juego y límites corporales).• Juego inclusivo y promoción del buen trato.• Prevención de ASI (Abuso Sexual Infantil).



3° Básico	<ul style="list-style-type: none">• Regulación, reconocimiento y expresión emocional.• Límites en relaciones interpersonales (en el juego y límites corporales).• Juego inclusivo y promoción del buen trato.• Prevención de ASI (Abuso Sexual Infantil).
4° Básico	<ul style="list-style-type: none">• Inclusión neurodivergente (centrado en el juego inclusivo y buen trato).• Límites relacionales y continuidad en prevención de ASI.• Ciberconvivencia y prevención de ciberacoso (promoción de un entorno digital seguro).• Resolución pacífica de conflictos.
5° Básico	<ul style="list-style-type: none">• Inclusión neurodivergente (centrado en el juego inclusivo y buen trato).• Límites relacionales y continuidad en prevención de ASI.• Ciberconvivencia y prevención de ciberacoso (promoción de un entorno digital seguro).• Resolución pacífica de conflictos.
6° Básico	<ul style="list-style-type: none">• Inclusión neurodivergente (centrado en el juego inclusivo y buen trato).• Límites relacionales y continuidad en prevención de ASI.• Ciberconvivencia y prevención de ciberacoso (promoción de un entorno digital seguro).• Resolución pacífica de conflictos.
7° Básico	<ul style="list-style-type: none">• Resolución pacífica de conflictos.• Ciberconvivencia y ciberacoso.• Inclusión TEA (Trastorno del Espectro Autista).• Construcción de una relación sexoafectiva saludable.• Prevención del suicidio y Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).
8° Básico	<ul style="list-style-type: none">• Resolución pacífica de conflictos.• Ciberconvivencia y ciberacoso.• Inclusión TEA (Trastorno del Espectro Autista).• Construcción de una relación sexoafectiva saludable.• Prevención del suicidio y Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).
I° Medio	<ul style="list-style-type: none">• Prevención del suicidio y Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).• Ciberacoso y ciberconvivencia responsable.• Violencia en el pololeo y promoción de relaciones sexoafectivas saludables.• Inclusión neurodivergente en la adolescencia.



II° Medio	<ul style="list-style-type: none">• Prevención del suicidio y Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).• Ciberacoso y ciberconvivencia responsable.• Violencia en el pololeo y promoción de relaciones sexoafectivas saludables.• Inclusión neurodivergente en la adolescencia.
III° Medio	<ul style="list-style-type: none">• Manejo del estrés y desarrollo de conductas de autocuidado.• Salud mental desde la perspectiva patológica (detección y desestigmatización).• Trabajo en equipo y colaboración.• Ciberconvivencia saludable.• Proyección hacia la vida adulta mediante la técnica IKIGAI (propósito de vida).
IV° Medio	<ul style="list-style-type: none">• Manejo del estrés y desarrollo de conductas de autocuidado.• Salud mental desde la perspectiva patológica (detección y desestigmatización).• Trabajo en equipo y colaboración.• Ciberconvivencia saludable.• Proyección hacia la vida adulta mediante la técnica IKIGAI (propósito de vida).

Esta matriz organiza la respuesta institucional frente a las crisis esperables de convivencia, y va más allá, estableciendo un continuo psicoeducativo que abarca todo el ciclo vital de nuestros estudiantes. Al desglosar las temáticas curso por curso y abordarlas desde la experiencia técnica de nuestros equipos multidisciplinares, el Colegio Constitución garantiza una intervención focalizada, profesional y ajustada a los desafíos psicosociales propios de cada generación.

8. PISO 6: ATENCIONES INDIVIDUALES (Apoyo Específico y Reactivo)

El sexto y último nivel de nuestra Pirámide de Intervención corresponde al **Nivel 3 (Individual)** del Modelo de Escuela Total Multinivel propuesto por el Ministerio de Educación. Este nivel agrupa las acciones formativas, pedagógicas y disciplinarias dirigidas a individuos o grupos muy reducidos, las cuales se activan de manera reactiva cuando ha ocurrido una dificultad de convivencia que no logró ser contenida por las estrategias promocionales y focalizadas de los niveles anteriores.

A pesar de su carácter reactivo, de alta intensidad y baja cobertura, el Colegio Constitución asume estas intervenciones desde un enfoque eminentemente formativo, garantizando el debido proceso, la proporcionalidad y el respeto irrestricto por la normativa legal vigente.

Para que el abordaje de las necesidades individuales sea auditable, legalmente robusto y evite los riesgos asociados a la informalidad (como la superposición de roles o la pérdida de



trazabilidad), la institución ha estandarizado sus procedimientos mediante el siguiente **Flujograma de Derivación y Atención de Casos Individuales**, estructurado en tres grandes fases:

8.1. FASE 1: Detección y Levantamiento de Alerta (Ingreso Único)

El proceso de atención individual requiere de un canal de ingreso formal y unificado para evitar que los antecedentes se diluyan. La necesidad de apoyo o intervención puede ser levantada por un docente, un apoderado o el propio estudiante.

- **Acción de Ingreso:** Quien detecta la necesidad debe entrevistarse con un profesional especializado del colegio (psicólogo, educadora, orientadora, encargado de convivencia, etc.) y dejar constancia escrita en el acta oficial o libro de entrevistas para asegurar el traspaso formal de la información.
- **Análisis y Filtro Inicial:** Si la solicitud es levantada por un estudiante, se realizará un análisis de admisibilidad previo junto con su profesor jefe y, posteriormente, con el apoderado, para validar la pertinencia de la intervención. En situaciones vinculadas a problemas familiares o de índole íntima, el profesor debe reunir la información disponible garantizando en todo momento el resguardo de la privacidad del estudiante.

8.2. FASE 2: Triage Institucional (Análisis de Admisibilidad y Derivación)

Una vez oficializado el ingreso mediante el acta, se convoca una reunión de "Análisis de Admisibilidad". En esta instancia, el profesor jefe y el especialista correspondiente (psicólogo, orientador, coordinador de convivencia o educadora diferencial) definen bajo estricta confidencialidad la ruta estandarizada de acción a seguir.

El caso será canalizado a través de una de las siguientes rutas:

Ruta A: Necesidad Académica o Neurodivergencia

- **Derivación:** El caso es asumido por el equipo de Orientación o Psicopedagogía.
- **Procedimiento:** Se cita al apoderado para problematizar la situación académica (por ejemplo, fatiga ante pruebas o bajo rendimiento) y establecer compromisos de acción conjunta.
- **Respuesta institucional y de red:** Si la situación lo amerita, se sugiere a la familia la derivación a una evaluación profesional externa. Posteriormente, el establecimiento acatará las sugerencias del especialista externo mediante la elaboración de planes educativos individuales o Evaluaciones Diferenciadas (adecuaciones curriculares), asegurando que se evalúe el conocimiento del estudiante en concordancia con sus capacidades y adaptabilidad.

Ruta B: Necesidad Socioemocional, Convivencia y Gestión Colaborativa

- **Derivación:** El caso es derivado a Psicología, Orientación o al Coordinador de Convivencia.
- **Procedimiento:** Esta ruta aborda quiebres relacionales, situaciones de exclusión, problemas familiares, desajustes conductuales o requerimientos de orientación especializada. A través de la gestión colaborativa y la resolución pacífica y dialogada



de los conflictos, se busca llegar a acuerdos justos y reparar los daños, previniendo el uso de la violencia.

- **Respuesta Institucional y Legal:** El profesional a cargo elabora y ejecuta un plan de intervención educativa (orientación, psicoeducación o intervenciones no terapéuticas) con el objetivo general de posibilitar el correcto proceso de enseñanza y aprendizaje. En esta etapa, el equipo determina si la situación requiere medidas pedagógicas o de mediación, si constituye una falta al Reglamento Interno (RICE) que amerite la activación de un protocolo disciplinario formal, o si exige la activación de un protocolo por vulneración de derechos ante la red intersectorial.

Ruta C: Atención por Demanda Espontánea (Contención en Crisis)

Esta ruta opera de manera paralela y con carácter de urgencia. Se activa cuando un estudiante requiere contención inmediata debido a una desregulación, hipersensibilidad, nerviosismo agudo o tras un incidente de alta tensión social.

1. **Intervención Inicial:** Un profesional idóneo del establecimiento entrega Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) y contención emocional.
2. **Evaluación de Efectividad (Regla de los 20 minutos):** Si la contención resulta efectiva dentro de un plazo razonable (20 minutos), el estudiante retoma sus labores escolares habituales.
3. **Protocolo ante ineffectividad:** Si transcurridos 20 minutos el estudiante no logra regularse, el establecimiento contactará a la familia para que asista al colegio e intente colaborar en la reintegración del alumno.
4. **Resguardo Legal:** El colegio respeta el derecho a la educación, por lo que **no puede obligar al apoderado a retirar a su pupilo** por motivos de desregulación, dado que ello constituiría una suspensión informal e ilegal; sin embargo, se informará cabalmente el estado del estudiante para que la familia tome la decisión de retiro de forma autónoma y voluntaria.
5. **Trazabilidad:** Toda atención de crisis debe ser obligatoriamente registrada en el acta del libro de entrevistas, detallando el motivo, la síntesis del abordaje y el resultado de la contención.

8.3. FASE 3: Seguimiento y Cierre

La gestión de este nivel no concluye con la aplicación de una medida disciplinaria o una sesión de contención. Toda atención individual gestionada a través de las rutas A, B o C debe contar con un plazo de revisión y monitoreo establecido institucionalmente.

Finalmente, todas las actas, acuerdos, planes individuales y respaldos disciplinarios serán archivados en la carpeta o historial del estudiante, garantizando la confidencialidad y asegurando que el colegio cuente con todos los medios de verificación necesarios para responder de manera transparente ante eventuales fiscalizaciones de la Superintendencia de Educación.



9. CONCLUSIÓN

El presente Plan de Gestión de Convivencia Educativa (PGCE) del Colegio Constitución se erige, como un instrumento de cumplimiento normativo frente a las exigencias de la Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024-2030, y al mismo tiempo también como la manifestación formal de un profundo cambio de paradigma institucional. Al adoptar el modelo de "Escuela Total Multinivel" y estructurarlo orgánicamente en una Pirámide de Intervención de seis pisos, el establecimiento asume el desafío de transitar desde una gestión tradicionalmente reactiva y/o punitiva, hacia un enfoque eminentemente formativo, preventivo y pedagógico,.

Tal como se ha expuesto a lo largo de este documento, la excelencia académica que caracteriza a nuestra institución en sus 46 años de trayectoria no es un objetivo aislado, sino el resultado natural de un entorno donde la formación valórica y el bienestar socioemocional son prioritarios. En este sentido, nuestro lema institucional "*Ideas claras, compromisos fuertes*" se materializa en la construcción de un espacio protegido, inclusivo y garante de derechos, donde la convivencia se enseña y se aprende en la cotidianidad de todos los espacios educativos,.

La arquitectura sistémica de este plan garantiza una cobertura escalonada y corresponsable. Comienza en su base con la promoción universal a través de la integración curricular liderada por los Departamentos Académicos (Piso 1) y la gestión preventiva de las Jefaturas (Piso 2). Luego, expande su alcance mediante la articulación con redes intersectoriales (Piso 3) y la consolidación de hitos comunitarios y solidarios (Piso 4). Finalmente, asegura mecanismos de respuesta técnicos y garantistas del debido proceso mediante la ejecución de talleres focalizados (Piso 5) y atenciones individuales o disciplinarias altamente especializadas (Piso 6). Esta sinergia multinivel asegura que ningún estudiante quede al margen de la red de protección escolar y erradica la antigua práctica de esperar a que surja un conflicto grave en la cúspide para recién movilizar los recursos institucionales.

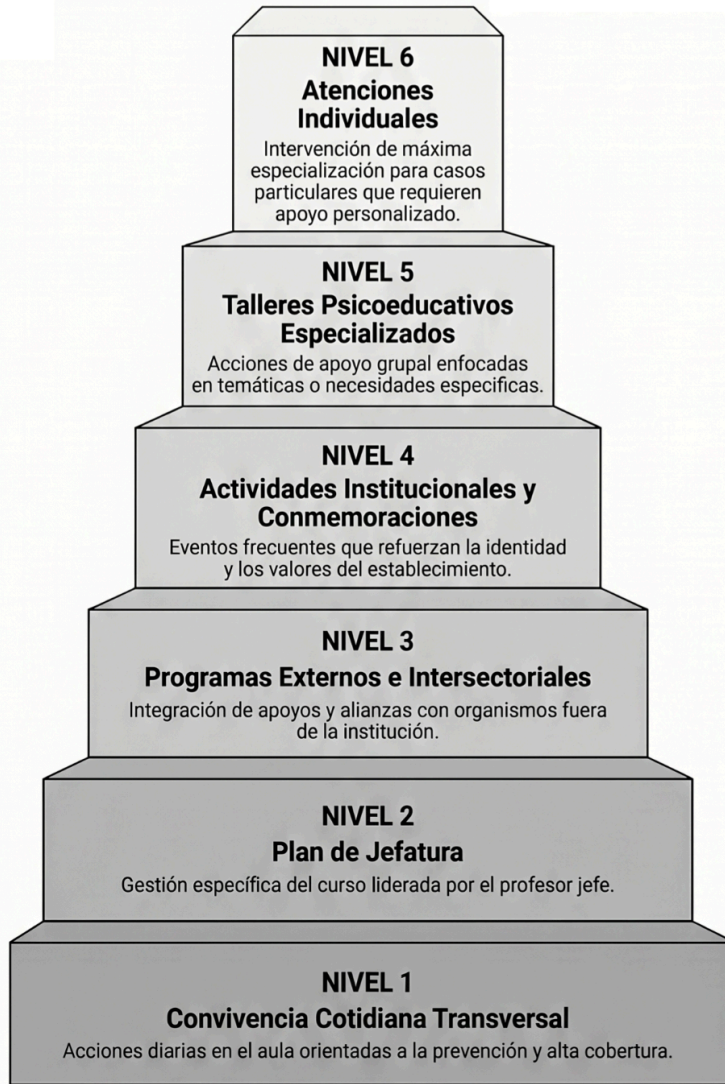
En síntesis, con la implementación de este Plan de Gestión, la convivencia escolar en el Colegio Constitución deja de ser una responsabilidad exclusiva de equipos especializados para convertirse en el núcleo transversal de nuestro quehacer. A través de la ética del cuidado, la justicia, la corresponsabilidad de toda la comunidad y la evaluación constante basada en evidencias, el colegio reafirma su compromiso ineludible: formar ciudadanos íntegros, empáticos y provistos de las herramientas éticas y socioemocionales necesarias para enfrentar los desafíos de la sociedad contemporánea.



Anexo 1:



Pirámide de Intervención en Convivencia Escolar



Resumen de la lógica de progresión

DIRECCIÓN DEL FLUJO	IMPACTO Y ALCANCE
De la Base a la Cima	Mayor enfoque preventivo y alcance a toda la comunidad.
De la Cima a la Base	Mayor especialización y menor cobertura de estudiantes.